

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. Extranjero, un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Casillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica.	759'63
Termómetro seco.	23'9
Id. humedecido.	18'8
Tensión del vapor acuoso.	13'1
Humedad relativa.	59
Dirección y clase del viento.	E.W. Brisa
Estado del cielo.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer.	29'1
Temperatura mínima de anoche.	21'1
Diferencia.	8'0
Velocidad del viento en las últimas 24 h (kilómetros).	306
Oscilación barométrica (milímetros).	0'84
Lluvia en las últimas 24 h (mm.).	00'00
Estado del mar.	Llano.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Julio, 14

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	715 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series).	250	000
El Progreso.	290	225 D
La Tenerifeña.	150	25 D
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos.	250	370 P
Industrial Eléctrica.	500	400 P
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación provincial de Puertos francos.	100	60 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P
Pesquera de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Julio, 13

España, a div a	0'30 p 8 P.
Londres, vista, a ptas.	34 30 por P 2
— 8 div	00'00 »
— 90 div	00'00 »
— 90 d.f.	33'95 »
Paris, vista, a	00'00 p 8 P.
— 8 div	00'00 »
— 90 div	00'00 »
Onzas, a	34'50 p 8 P.
Centenes, a	33'50 id. »
Libras, a	35'50 id. »
Luisas, a	34'50 id. »
Descuento (En el Barco, a 4'00 p 8 anual)	
(En la Plaza, a 6 a 7 p 8 id.	

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 13

(POR CABLE)

Madrid, 13—5'45 t

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpetua, a p 8 interior a 76'75. Id. amortizable 5 p 8, a 97'60. Acciones del Banco de España a 475'00. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 436'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 00'00 por £.
Paris, vista, a 00'00 p 8 P.

Almódobar.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Coronel del mismo D. Rafael Rosado.—Hospital y provisiones el 2.º capitán del expresado Regimiento D. Tomás González Rivero.—Oficiales de vigilancia 1 del Regimiento núm. 1 y el 1.º teniente de Caballería D. Alfonso Bazaine de la Peña.—Sargentos para la conducción de enfermos uno de cada cuerpo.—El General Gobernador militar, Sánchez Abellan.

Sección Religiosa

Julio, 14

Santo de hoy.—San Buenaventura.
Santo de mañana.—San Enrique.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones del Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 a 7; a las oraciones cultos del Rosario.

Efemérides

Julio, 14

1305 Elección del papa Clemente V.
1861 Atentado de Bekers contra el rey Guillermo.
1865 Reconocimiento del reino de Italia.

Registro civil

Julio, 13

NACIMIENTOS

Juan Pérez y Rodríguez.
Juan Gutiérrez y Leandro.
Zenaida Lorente y García.
Felicia de la Chica y Luque.
Clotilde Rodríguez y Padilla.

DEFUNCIONES

María Dolores Duque Sanchez, natural de esta Ciudad, 2 meses y medio. Puento Zurita.—Entero-cólitis aguda. Liberto Expósito Machin, natural de esta Ciudad, 3 meses, calle de Viera y Clavijo 21.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo por cuenta corriente, abonando 4 p 8 (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo de imposición es de 500 pesetas.

Oficinas: Méndez Núñez, 34, pral.
Horas de despacho: de 12 a 3 de la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 8 Julio 1902.
J. M. BALLESTER, Gerente.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, a cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 22 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 6 de Julio próximo, en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándose en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarlos

acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados al Recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid, 18 de Junio de 1903.—El Secretario, Luis de Albacete.

LA BENEFICA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS V ENSEÑANZA GRATUITA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7 y 10 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria, el miércoles 15 del actual, a las 8 de la noche, en su local, calle de Ruiz de Padrón, número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1903.—El Secretario, José Martín Brigantí.

EMPRESA de embalses de aguas de Tahodio

Aprobados los estatutos de esta Empresa, se cita a Junta general para elección de la Junta Administrativa que deberá efectuarse el viernes 17 del corriente y hora de las 8 y media de la noche en los salones del Ateneo de Tenerife.

Las personas que antes de ese día deseen suscribir acciones, o décimos de acción de dicha empresa pueden dirigir sus pedidos al que suscribe:

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1903.—Rafael Calzadilla.

Banco de España

TENERIFE

Se pone en conocimiento del público que esta Sucursal tiene abierto el servicio de sus corresponsales desde el día 6 del corriente en los puntos y a cargo de los señores siguientes:

D. Luis Pozuelo, Laguna.
» Abraham Morales, Villa Orotava.
» Luis Rodríguez Padrón, Puerto de la Cruz.
D. Antonio Gutiérrez Estevez, Icod.
Hijos de Juan Yanes (S. en C) Santa Cruz de la Palma.
Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1903.—El Secretario, Juan Stocker.

Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Tenerife

La Dirección pone en conocimiento del público que desde el día 20 del corriente mes regira el siguiente horario:

SALIDAS DE SANTA CRUZ										
7	8	9	10	11	12	1	2	3	3½	
SALIDAS DE LA LAGUNA										
6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	
4	4½	5	5½	6	7	8	9			

Los domingos y días festivos el último tren de la Laguna saldrá a las 10 de la noche y habrá servicio cada media hora desde las 11½ de la mañana hasta las 7½ de la noche.

El coche que en los días de servicio ordinario llega a la Laguna a las 10 de la noche puede continuar viaje hacia Santa Cruz con un minimum de 15 pasajeros.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13—17'45 (5'45 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta mañana se efectuó el duelo concertado entre los Sres. Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

El lance fué a pistola. Hicieron varios disparos sin consecuencias.

El Sr. Soriano disparó al aire.
Almódobar

Madrid, 13—22'45 (10'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

La cuestión política sigue sometida al proyecto de escuadra.

Si se lee el proyecto disminuirá el Sr. Fernández Villaverde.

Si no se lee o se le aplaza, se retirarán del Ministerio los señores Maura, Abarzuza y Sánchez Toca.

En este caso los dimisionarios serían reemplazados por los señores Pidal, Cobián y Gasset.

Posible es también que deje la cartera de Hacienda el Sr. Rodríguez Sampedro.

Para sustituirle está indicado el Sr. Besada.

Almódobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

ble ligereza ríos y prados, é internándose en los bosques de los Arubaux, siempre seguido de la trahilla.

A las cuatro de la tarde, después de una lucha heroica, y digna de mejor suerte, el ciervo que dó vencido y cayó para no volver a levantarse.

La victoria fué nuestra, pero yo la deploré.

El pobre animal merecía haber vivido para perpetuar su raza.

Había llegado la hora de regresar.

Nos habíamos alejado mucho de Bruit, y para volver necesitábamos más horas de camino.

Entretanto el cielo se adornaba de estrellas, y esta la noche clara, templada, y sin un soplo de aire.

Los regresos de caza se parecen casi siempre a los retiradas de un ejército vencido.

Cuanto más alta llevan su cabeza los caballos, cuanto más viva es su mirada al partir, y mayor es su animación al oír el ruido de las bocinas, y tener la esperanza de una hermosa lucha, tanto más desanimados y mohinos vuelven.

Arrastran las herraduras por los guijeros produciendo un ruido especial, que se oye siempre muy distintamente, pues los caballeros vuelven silenciosos y las trompas envueltas en sus fundas.

Apenas si, de tiempo en tiempo, se cambian algunas palabras sueltas comentando las peripecias del día.

Aquella vez los Montjern debían pasar la semana en Bruit con otros tres invitados que nos habían acompañado.

Una buena comida nos esperaba, servida de repente de un gran fuego.

En algunas horas, la fiebre de que parecía presa la había cambiado por completo.

Sus facciones tumefactas, sus ojos rodeados de un círculo negro, sus labios marchitos y su tez cadavérica, me arrancaron un grito de horror.

La rodeé con mis brazos y le oí sollozar sobre mi pecho durante un minuto.

—¿Qué tienes, hija mía?—le pregunté.

Levantó la cabeza y fijó en mí una mirada desgarradora, murmurando al mismo tiempo con voz apenas inteligible:

—Nada, padre mío... creo que no será nada.

—¿Sufres?

Con la cabeza me hizo una señal de asentimiento.

—¿Qué te duele?

La pobre niña señaló la cabeza y el corazón.

—Aquí—murmuró.

Yo tenía algunos conocimientos en medicina, porque en el campo, y más en un desierto como Bruit, hay que saber algo de todo y estar en situación de poder prodigar algunos auxilios a los enfermos mientras llegaba ó no llegaba el médico.

El pulso de María latía con extraordinaria violencia.

La pobre niña cerró los ojos y pareció quedar amodorrada, ó lo fingió quizás, tratando así de evitar mis preguntas.

Entonces me dirigí a su doncella.

Esta me dijo que mi hija había vuelto a casa a las tres de la tarde, subiendo en seguida a su cuarto precipitadamente.

Cuando la muchacha había ido luego a reunirse

La alcoba de mi hija era una vasta habitación, sencillamente amueblada.

Había en ella un gran lecho de cuernos, frente a una chimenea de granito, cuya piedra desaparecía bajo un pabellón de tapicería.

El fuego no se apagaba allí más que en los tres ó cuatro meses de verano.

En estos meses el sol le reemplazaba, penetrando por dos altas ventanas que daban al Mediodía y que caían sobre un inmenso huerto, cercado de tapias y surcado por un gran arroyo de agua corriente.

Algunos sillones y dos grandes armarios de encina, con un secreter muy antiguo y un reloj del Franco Condado, completaban el mueblaje del cuarto.

La verdad es que nunca hay gran lujo en los interiores de nuestras casas de Morvan, pues en el país sólo tenemos gala en las caballerizas: caballos y tren de caza de los castellanos.

Esto era aquí lo que daba idea de la fortuna y del lujo de una casa.

Cuando me detuve a la cabecera del lecho de mi hija, retrocedí espantado. Tal fué mi dolorosa sorpresa.

Apenas pude reconocerla.

V

CRÓNICA

Procedente de Nueva Zelanda y Río Janeiro entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Rangatira*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y C^{ia}.

Leemos en un periódico de Las Palmas que se ha dispuesto permonezca en el puerto de la Luz, el crucero español *Doña María de Molina*.

Hoy quedará cerrado el pago en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, de los haberes de las clases pasivas correspondientes al mes de Junio último.

En los próximos presupuestos del Estado se consignan 17.000 pesetas para gratificaciones al personal de Obras públicas de Canarias y 331.720'74 para reparación de los cables de Cádiz a Canarias, de Cádiz a Tánger, de Barcelona a Mallorca y de Chafarinas a Nemours.

Los dos huéspedes de la fonda *El caballo blanco*, incendiada en la mañana de anteaer, que se arrojaron a la calle por las ventanas, sufriendo algunas lesiones, se hallan en tratamiento en el Hospital civil.

Celebraremos su rápida y completa mejoría.

La emigración veraniega se ha anticipado este año, pues son ya muchas las familias que han salido, especialmente para la vecina ciudad de la Laguna.

Ya hace días que se empezó el arreglo de las calles que rodean el Hospital de niños, que carecían de aceras y empedrados, pero la obra se está haciendo con mucha lentitud.

En cambio adelanta con bastante rapidez la fábrica del nuevo pabellón para sala de operaciones que se está levantando en aquel benéfico Asilo, y están ya arreglados, en cuanto lo consiente la misma fábrica, los jardinillos que rodean el edificio.

Otras varias obras tienen en proyecto las entusiastas señoras de la Junta, pero no pueden acometerlas desde luego, como quisieran, aprovechando estos meses de verano, por falta de recursos.

Ya se halla de veraneo con su familia, en la Laguna el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito D. Ignacio Pérez Galdós.

Por orden del Juzgado ingresó anoche en la Carcel la esposa del dueño de la fonda *El caballo blanco*, detenido también después del incendio.

En el punto denominado *Cascajo*, en la ciudad de Telde, ha aparecido el cadáver de un joven de 12 años, vecino de dicha ciudad, llamado Antonio Santana Ramirez. La muerte se supone producida por el derrumbamiento de una pared.

Ayer se vendieron en esta Capital varios paucillos faltos de peso, no obstante haber subido el precio del artículo.

Negocio por partida doble. Pero cuidado con una caída que *doble* a los negociantes.

Ayer tarde se dió sepultura al cadáver de un niño de corta edad, hijo del concejal de este Ayuntamiento nuestro

amigo D. Antonio Expósito Mujica, a quien enviamos nuestro pésame.

El Sr. Baró y otras partes de su compañía de Variedades, se han marchado a la isla de la Madera.

Ha ascendido a la categoría de segunda clase, el Cajero de la sucursal del Banco de España en Las Palmas, D. Manuel González Avilés, lo mismo que los señores D. Cesáreo Irujo y don Francisco Merino, Secretario y oficial, respectivamente, de dicho establecimiento.

La Sra. D.^a Carmen Boeta viuda de Hernández ha hecho al Hospital de niños un donativo de seis piezas de tela para sábanas.

Es muy de agradecer el regalo.

Muchas son las personas que se quejan de que estando ya tan avanzada la estación de verano y siendo mucho mayor el movimiento entre esta Capital y la Laguna, siga siendo el de las 8 el último tranvía que hace el recorrido completo entre ambas poblaciones.

La empresa resulta con esta mal entendida economía, la primera perjudicada; pero según tenemos entendido desde el día 20 el último viaje completo será a las 9 y a las 10 los domingos.

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Gracia y Justicia que en el plazo de 30 días, deban inscribirse en el registro de aspirantes a procuradores todos los que tuvieren terminada la practica a que se refiere el núm. 6.^o del artículo 5.^o del reglamento de 16 de Noviembre de 1871, al dictarse la real orden de 13 de Octubre de 1899.

Transcurrido dicho plazo, no se inscriban prácticas terminadas con anterioridad a la mencionada real orden, y en las inscripciones posteriores no se computará más tiempo que desde la fecha de éstas en el registro del colegio respectivo, sea cualquiera la que hayan tenido los despachos de los procuradores.

En lo sucesivo, las certificaciones de practica sólo podrán expedirse por los secretarios de los Colegios de procuradores, visadas por el decano, siendo las únicas que deban surtir efectos legales.

D. E. P.
Ha fallecido en Telde, la joven señorita Agustina Medina y Santana.

La Sala primera del Supremo Tribunal de Justicia ha dictado sentencia en un recurso muy interesante que hace días se vió.

Discutíase en él si un obrero que se había quedado ciego a consecuencia de una intoxicación saturnina adquirida trabajando en los talleres de la Sociedad «Acumulador Tudó», de Zaragoza, debía estimarse que había sido víctima de un accidente del trabajo ó que, por el contrario, no había sufrido otra cosa que una enfermedad profesional.

El Tribunal Supremo opina en su fallo que el caso entra de lleno en la ley de Accidentes del trabajo, como habian dicho el Juzgado y la Audiencia de Zaragoza. Declara, por tanto, que no há lugar al recurso, quedando, en consecuencia, firme la sentencia del inferior, que condenó a la empresa citada a pagar una indemnización al desgraciado obrero Joaquín Julián García.

Escuela municipal de dibujo

Lista de los alumnos examinados en el presente mes con expresión de las calificaciones obtenidas.

DIBUJO DE FIGURA

1.^a SECCIÓN

Principios

D. Lorenzo Rodríguez Sacramento, Bueno.

D. Francisco Pérez Reyes, Aprobado.

2.^a SECCIÓN

Extremos

D. José González Delgado, Notable.

» Fortunato Benitez, id.

» Vicente González Díaz, id.

» Juan Díaz Méndez, id.

» José Sánchez, Bueno.

» José Morales, id.

» Nicolas Perera, id.

» Alfonso Ojeda, id.

» Francisco Baudet, id.

» Pio Marichal, id.

» Francisco Castellano, id.

» Salvador Rodríguez, id.

» Agustín Barbuano, Aprobado.

» Pablo Alvarez, id.

» Francisco Polo Guillermin, id.

» Francisco Gil, id.

3.^a SECCIÓN

Cabezas

D. Manuel Pérez, Sobresaliente.

» Camilo Lecuona, Notable.

» Juan Sabina, id.

» Juan N. Artiles, Bueno.

» Santiago Sabina, id.

4.^a SECCIÓN

Torsos

D. Cristóbal Cecilia, Sobresaliente.

» José Cecilia, id.

» Rodolfo González, Notable.

» Rafael Hernández Clavijo, id.

5.^a SECCIÓN

Figuras

D. Alfredo López, Sobresaliente.

» Alfredo Bonnet, id.

ARTE INDUSTRIAL

Dibujo de ornamento

D. Juan García Talavera, Sobresaliente.

» José Cecilia, id.

» Rodolfo González, Notable.

» Francisco Marrero, Bueno.

» Francisco Hernández, id.

CLASES DE AMPLIACIÓN

Copias de modelo de yeso

D. Benjamín Sosa Lugo (adorno), Sobresaliente.

D. Manuel Bonnet (figura), Notable.

» Julián Hernández Clavijo (figura), Notable.

D. Cirilo Suárez (adorno), Notable.

» Antonio Hernández (figura), Bueno.

DIBUJO DE PAISAJE

1.^a PARTE

D. Eugenio Boeta Hernández, Notable.

D. Alfredo Pestano, Aprobado.

2.^a PARTE

D. Camilo Ares, Sobresaliente.

España, su crédito y el cambio

Nuestras hermanas latinas nos ofrecen ahora el consolador espectáculo de una verdadera regeneración financiera.

Italia, especialmente, parece estar gozando por una legión de hombres de estado, que quieren que el *risorgimento* financiero siga al *risorgimento* político, y que han recibido desde la tribuna de la Cámara y por boca de uno de nuestros más entendidos ministros, un completo testimonio de aprobación, al cual no han debido ser insensibles ni el Sr. Zanardelli, ni el Sr. Broglio. También en Madrid ha entrado la emulación. El ejercicio de 1902 ha saldado con un exceso de ingresos; el de 1903, parece que hará lo mismo, y el Sr. Villaverde quería formalizar el presupuesto de 1904 sobre bases sólidas, con la perspectiva de un *supéavit* considerable. Es posible que las causas de la disminución de dicho señor sean más complejas de lo que se ha creído en París en un principio; pero lo que sí es un hecho comprobado es que, procediendo como buen ministro de Hacienda, ha querido oponerse a los aumentos de gastos y lo grar para los presupuestos de guerra y de marina algo parecido a la consolidación italiana, ó sea la limitación de los gastos para varios años, un *sexenado* invertido. El príncipe de Bismark consiguió que el Reichstag votara el septenario militar, y sus sucesores han con seguido que votase el *eternado* marítimo. El Sr. Zanardelli, en lugar de pedir créditos cada vez mayores, ha pedido la disminución de gastos exigiendo que se pusieran cortapisas al Gobierno para una serie de presupuestos. El Sr. Villaverde quería disminuir los gastos de un ejército y de una armada, que sabe muy bien ser reductibles, y sus ideas sobre ese punto eran tan razonables, que su sucesor el Sr. Rodríguez San Pedro se ha apresurado a hacerlas suyas públicamente, y según las últimas noticias el aumento de los créditos será de pesetas 10.000.000 nada más, y las apariencias son que, en cuanto al presupuesto, todo marcha a pedir de boca en Madrid.

¿En qué consiste entonces que el cambio español no solo no mejora, sino que tiende a empeorar desde principios de año? La peseta pierde cada vez más; valía 75 céntimos el 1.^o de Enero, 74 céntimos el 1.^o de Marzo, hoy vale 73 céntimos nada más. En este concepto el contraste es violento entre Italia y España, aunque las deudas de los países se coticen a un precio muy próximo uno de otro, puesto que la diferencia es de 16 por 100, y hace poco era doble que ahora; la lira italiana esta a la par con el franco, y la peseta pierde la cuarta parte de su valor con relación a nuestra moneda. No es el presupuesto el que nos dara la clave del fenómeno: el presupuesto español de 900 millones de pesetas pesa mucho menos sobre una población de 20 millones de habitantes que los 1.700 millones del presupuesto italiano pesan sobre los 30 millones de habitantes de aquel país; el capítulo de la deuda requiere 416 millones de pesetas (1) en el primero, 546 millones de francos en el segundo. Si España tiene provincias pobres, el Sur de Italia y la Sicilia no pueden compararse al Piemonte, ni a la Lombardia, ni a la Toscana; en cambio, Andalucía, Murcia, el reino de Valencia, una parte de Castilla, que es un granero de trigo, Aragón con sus viñas, son tierras maravillosas. Si Roma atrae todos los años miles de extranjeros que dejan en el país centenares de millones; si los obre-

(1) Al cambio del día unos 300 millones de francos.

ros italianos esparcidos en Francia y en América envían todos los años a la madre patria, remesas cuantiosas. España tiene un sueldo de una riqueza prodigiosa, y exporta con regularidad cobre, hierro, plomo, plata, por una suma enorme. Elementos semejantes deberían producir resultados análogos; pero no es así, porque cien liras valen 100 francos, en tanto que hacen falta 136 pesetas para conseguir un billete también de 100 francos.

Si no encontramos la clave del problema en las cuentas de los dos Estados, la hallaremos en otra parte, en la condición monetaria de los dos países. En tanto que Italia tiene una circulación total de unos 1.550 millones en billetes (Banco de Italia 855, Banco de Napoles 255, Banco de Sicilia 63, Tesoro 380), el Banco de España anuncia en su último balance una circulación de 1.660 millones de pesetas en billetes, ó sea 80 pesetas por habitante, por 50 nada más que hay en Italia; pero la explicación no debe limitarse a esto. No hay que satisfacerse con anunciar la cifra absoluta de billetes, pues en ese caso, nosotros, franceses, nos veríamos muy mal con los 4.000 millones de billetes del Banco de Francia. Pero hay que ver cual es la garantía metálica de dichos billetes: hay que descomponer el total de metálico en caja y ver cual es la proporción de oro y la de plata; hay que conocer, siquiera aproximadamente, la cantidad de metálico circulante en el país, además de la que hay en los sótanos del Banco de emisión; finalmente, hay que ver cual es la situación de éste con respecto al Estado, y ver si el Tesoro no es deudor al Banco por una cantidad exagerada. Todas estas circunstancias influyen decisivamente en el valor del billete y de rechazo en el precio del cambio, es decir, en el precio del billete expresado en oro.

Prosiguiendo la comparación, vemos que para una emisión de 1.660 millones de pesetas en billetes, del Banco de España tenía en caja unos 900 millones, 300 en oro y 600 en plata; el Banco de Italia tenía, para una circulación de 855 millones en billetes, 340 millones en oro y 62 millones en plata. Si el oro escasea en las manos de la población italiana y no sirve, ó poco menos, para las transacciones, en España no existe como moneda, y se vende como mercancía con un premio que excede de una tercera parte. Finalmente, en tanto el Tesoro italiano no tiene contraída ninguna deuda con sus Bancos de emisión, y no tiene otra carga que la de los 400 millones en billetes que tiene todavía en circulación, el activo del Banco de España comprende un crédito de 700 millones contra el Tesoro por anticipos concedidos al ministro de Ultramar, mas un anticipo permanente de 150 millones, hecho al Estado, por virtud de la ley renovando el privilegio del Banco en 1891. Añádase que el Banco de España tiene en cartera 370 millones de pesetas en deuda a $\frac{p}{100}$, los cuales es verdad que no constituyen un anticipo de la misma clase que aquellos, desde el momento que los títulos pueden venderse en el mercado; pero entre todo resulta que el importe de los créditos directos ó indirectos contra el Estado es de 1.200 millones, en tanto que la cartera comercial, descuentos y anticipos, no excede de unos 500 millones; y recordando que el Banco es deudor de unos 600 millones por depósitos y por cuentas corrientes, para

La perspectiva no podía, pues, ser más agradable, y todos nos sentimos gozosos.

Así que, al aproximarse al castillo la silueta sa cabalgata, se animó y lanzó algunas exclamaciones de alegría.

¡Aquella alegría no debía ser de larga duración!

La desgracia se cernía sobre nuestras cabezas.

Apenas llegué a mi casa, cuyas ventanas estaban todas iluminadas por vivísima luz eché pie a tierra, pues tenía gran prisa por saber de mi hija.

En el vestíbulo encontré a su nodriza Marcela. Aquella pobre mujer, que le profesaba un cariño verdaderamente maternal, vino hacia mí y me dijo con voz alterada:

— Señor marqués...

— ¿Qué quieres?

— Digo que...

— Vamos, ¿qué ocurre?

— Tengo que daros una mala noticia.

— ¿Cuál?

— La señorita ha vuelto a eso de las tres y...

— Acaba.

— Y se sentía muy mal, y ha tenido que acostarse.

— ¡Ah!

— Me ha encargado que cuando volviérais os rogase que subiérais a su cuarto.

Yo estaba ya en la escalera.

Subí los escalones de cuatro en cuatro y corrí a la habitación de María.

La puerta estaba abierta.

Entré.

bela; sus vestidos estaban arrojados por el suelo en desorden y ella estaba acostada y presa de una terrible convulsión nerviosa, que la hacía lanzar gritos que en vano trataba de sofocar con su pañuelo, que desgarraba entre los dientes.

Marcela no había podido obtener de ella más explicaciones que, que habla visto a la mujer del colono de Fontaines, la cual tenía una fiebre maligna que mi hija creía poder curar.

Enví al momento un criado a caballo para que buscara inmediatamente en Chateau-Chinón al doctor Burel, padrino de María e íntimo amigo de la casa.

Mientras quedé esperando con gran ansiedad. Estaba yo en la alcoba de mi hija, estudiando con verdadera consternación aquel repentino mal, cuyas causas me eran desconocidas, pero que me inspiraba, sin saber por qué, siniestros pensamientos, cuando el ruido del galope de dos caballos se dejó oír a la puerta de esta casa.

Respiré.

Los médicos curan pocas veces y no consiguen siempre, pero su presencia es siempre deseada por los enfermos y sobre todo por las familias de éstos.

El doctor Burel era un hombre de sesenta años, admirablemente conservado y ágil como si hubiera tenido treinta.

Daba gusto ver su rosada faz, siempre cuidadosamente afeitada.

Una expresión de suma bondad se reflejaba en todas sus facciones.

Rico e independiente, se habla quedado viudo sin que su mujer le dejase ningún hijo, y se ha

de seguro, el placer que más abrevia las horas, y además en Febrero los días son muy cortos.

Mi trabajo merecía su reputación.

Se componía de unos sesenta perros, como no creo que haya tenido nadie ni tenga hoy día.

Cuando seguran la pista de un animal, no había cuidado de que se les escapara, y corrían tan unidos que se les hubiera podido cubrir con un manto.

¡Y qué gargantas!

Los ecos de nuestros bosques repetían el trueno formidable de aquel coro, tan conocido por los aldeanos de nuestros bosques.

Al oírle, todos decían:

— Es la trahilla del marqués de Brault.

Nunca ningún leñador la confundió con las demás de los vecinos, que por accidentes de la balda se internaban alguna vez en nuestros bosques.

Y eso que las había escelentes. Aquel día hacía un tiempo delicioso.

El aire era puro, no había humedad, y el piso de las sendas estaba cubierto por una hierbecilla fina, que hacía más blando y fácil el trote de los caballos.

El ciervo fué anzado con energía.

Pero si los perros eran buenos, el animal perseguido tenía una corvas como yo no he visto en ninguno de su clase, y me figuré que iba a darnos muchísimo que hacer.

Era un valiente que defendía su vida con en carneamiento.

En lugar de hacerse perseguir como una liebre, y volverse en cualquier sentido, siguió todo derecho delante de sí, franqueando con increíble

garantía de los cuales debemos separar una cantidad igual de metálico, podemos apreciar que dos terceras partes de la circulación de billetes las garantiza los créditos contra el Estado.

Es una mala situación: todos los Gobiernos que cuidan bien su Hacienda saben que en tiempo normal no es conveniente abrir un crédito en el Banco de emisión; que eso constituye una reserva excepcional, un tesoro de guerra al cual no se debe tocar más que en un momento de crisis. Así lo han comprendido los españoles, puesto que la ley dispone el reembolso de esa enorme deuda por anualidades graduadas; pero el Banco, que ha recibido ya varias entregas a cuenta, no se apresura a reducir el importe de los billetes, y procura encontrar empleo para los que le entrega el Tesoro en pago de sus débitos, conservando el descuento a un precio relativamente bajo y que no corresponde ni al valor medio de los capitales en España, hace mucho tiempo, ni a lo que requiere la situación bajo el punto de vista del saneamiento del régimen fiduciario.

La tasa de 4 por 100, vigente largo tiempo ha en el Banco de España para el descuento y los anticipos sobre títulos nacionales, parece corta cuando se piensa que los valores producen alrededor de 5 por 100. Es una abundancia ficticia de moneda creada por esa inflación. Si se elevara el descuento a 5 por 100, los capitales extranjeros acudirían a España, y acudirían en forma de numerario; se le pedirían menos créditos al Banco, y entonces disminuiría la circulación. Los italianos no han vacilado en una época remota en pedir 5 por 100 y más. Esta política ha producido el mejor efecto sobre la circulación de los Bancos, que ha contribuido a reducir de un modo constante. Si España quiere imitarla, conseguirá el mismo resultado. Nosotros no podemos dejar de aconsejárselo; pero para que se decida a ello es preciso que se convenza que se lo dicta un interés; hace falta que se desenvuelva de todos los errores de los inflacionistas que alaban los méritos de la moneda depreciada, del cambio contrario, y que ven en esa depreciación y en el envilecimiento del cambio una protección para la industria nacional, un premio para los exportadores y una barrera para los importadores.

No volveremos a abrir esta discusión; nos limitamos a pedir a nuestros amigos de España que miren lo que sucede en otros países: ¿ha disminuido el comercio exterior de Italia desde que el cambio está a la par? ¿Ha tenido una época de tan maravillosa prosperidad el Comercio norteamericano como la que se nota desde que la ley de Marzo de 1900 aseguró al dólar su carácter de moneda de oro, poniendo así el cambio americano al abrigo de las fluctuaciones que el bimetalismo hubiera podido o querido causar? No solo las variaciones de la peseta son funestas para el comercio y para la industria, que viven en constante incertidumbre, sino que impide la inversión de capitales extranjeros que pudieran querer emplearse en Madrid porque una vez transformados en monedas españolas,

nadie puede decir a que cambio podrían retirarlo sus dueños el día en que quisieran situarlos en París, en Londres ó en Berlín. Son muchos los españoles que tienen depositadas en esas capitales cantidades de importancia, que no harán volver a España hasta que se halle establecido el valor de la peseta. Ahora bien, esa estabilización no podrá lograrse más que por la supresión del curso forzoso de los billetes, cambiando los a la vista por moneda de oro. La cantidad de papel es desproporcionada con relación a la del oro en España, y hay que reducirla. Para esto hay que subir la tasa del descuento y de los préstamos, y modificar el artículo de la ley del Banco que autoriza a considerar los valores del Estado como garantía de la circulación. Como se trata de cantidad de importancia, no conviene precipitar los acontecimientos haciendo la reforma de una vez. Se podría disponer, por ejemplo, que una tercera parte de esta renta, ó sea 123 millones de pesetas nominales, desapareciera en cada uno de los próximos balances. Esta medida, unida al reembolso gradual de los 700 millones en pagarés del Tesoro, aproximaría el momento en que fuera posible decretar el cambio de los billetes por oro. Ese día la peseta estaría a la par con el franco. El precio de una gran parte de los artículos de primera necesidad, encarecidos hoy por el premio del cambio, volverían a su nivel normal, con gran ventaja para la población. La afluencia de capitales, alejados hoy por las causas que hemos enumerado, contribuiría a hacer bajar poco a poco el precio del dinero, que podría, sin inconveniente, ponerse al nivel del de las plazas europeas, donde no hay curso forzoso y donde los billetes son reembolsables en oro.

Tal es el porvenir risueño que se presenta a España si tiene el valor de seguir la política que aconsejamos. El esfuerzo que hay que hacer es mucho menos violento que el que ha necesitado para restablecer el equilibrio del presupuesto, por tanto tiempo desconocido en la Península. En el caso en que haya hombres de cortos alcances que quieran oponerse a una reforma tan sana, de consecuencias tan fecundas para el Reino, pensamos que habrá al otro lado de los Pirineos ministros bastante enérgicos para vencer las resistencias de un egoísmo mal entendido, un Parlamento bastante perspicaz para sostener a una nación suficientemente poseída de sus verdaderos intereses para seguirlos por el camino que señalamos hoy, y por el cual esperamos verla entrar mañana.

París 25 Junio de 1903.
RAPHAEL GEORGES LEVY.
(De España Económica y Financiera)

CHISTES

Entre amo y criado:
—¿Por qué quieres irte de esta casa?
—Porque la señora me maltrata.
—¿Por eso? ¡Vaya una tontería!
—¿Acaso no me maltrata a mí también?
— Solución al Geroglífico que publica mos ayer.
Pavorosa es la muerte.

ANUNCIOS PREFERENTES

EMPLEADO. SE NECESITA UNO que tenga conocimiento de teneduría de libros, para una casa de comercio. Dirijirse por carta a las iniciales A. B. en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61. (26-5)

EN EL TALLER DE HOJALATERIA, calle de la Laguna, núm. 79, frente a «La Industrial», se venden cantoneras de chapa de hierro, de 41 cm. de largo, para los atados de tomates. Son mejores que las que vienen de fuera. Hay gran existencia. Precio: 19 ptas. millar. (3-7-10 p.)

SE ALQUILAN LA CASA CALLE DE San Francisco Javier núm. 3 y uno de los dos piso de la del Sol núm. 2. Darán razón Pilar, 48. (13-7-3)

SE VENDE UN COCHE DE CUATRO ruedas para un caballo (dog-cart) muy fuerte y bien construido, y en perfecto estado. Para informes dirigirse a Tomás M. Reid, Puerto de la Cruz. (8-6)

SE COMPONE CAÑERÍA DE PLOMO, y de hierro, bombas, retretes, etc. Se están calderos de hierro y de cobre, y se hace todo lo concerniente al arte de calderero.—Santa Rosalía, 6. (6-7-25)

SE VENDE UN MOTOR DE PETRO-leo completamente nuevo 4 H sistema inglés «Garener». —Da razón Julio Withóft, Castillo, 69. (28-3)

SE ALQUILA HABITACIONES amuebladas en una casa alta, calle de Bencomo, 19 en la Laguna.—Darán razón en la misma casa, entresuelo. (10-6)

SE DESEA UNA SIRVIENTA de media edad para una corta familia. Informarán San Martín 93. (1-7)

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLA-da, situada donde dicen «Los Naranjeros». Darán razón, Castillo, 33. (9-7)

Obras del Puerto

Se da acupción a todo jornalero desde quince a cincuenta años y a precio un poco más al del que generalmente se paga en otros trabajos.

Se vende

Una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas, 79 áreas, cultivada de viña, con huertas y árboles, situada en los alcos del pueblo de Granadilla, denominada de «Caperuso»
Para tratar, dirigirse al Procurador de este Juzgado D. Manuel Camí y Vizcaino. (15-6)

Compañía General de tubería para

Conducción de aguas

Lieja (Bélgica) Compagnie Générale des Conduites d'Eau (Société anonyme)

Esta importantísima casa que ha suministrado tubería tanto para conducción de aguas como para el gas en el mundo entero, ha ejecutado los trabajos siguientes en España: Aguas: Alicante, Barcelona, Colombres, Mieres, Santander, Sabadell, San Sebastián y Tolosa.

Suministra tanto tubería galvanizada como negra y de cualquier dimensión. Tubería para riego de fincas, ha suministrado la casa para varias fincas de esta provincia. Agente para Tenerife: **Bernardo Westerdahl**, Canales, 37, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono, 259. (13-6-25)

LA DIABETES

Interesa la lectura de nuestro folleto sobre la Diabetes, a todas las personas que padezcan esta terrible enfermedad que tantas victimas reclama todos los años.

Nada cuesta pedirlo y se facilita gratis en la Droguería de D. Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (17-3-alt.)

Salón Modernista

12 Cruz Verde 12
esquina a Imeldo Seris antes (Luz)

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido en camisas, cuellos, puños Ingleses, corbatas, calsones, calcetines de hilo y seda, sombreros de paja y fieltro, para hombres y niños, quitasoles, pañuelos de hilo y seda, alpacas lisa y labrada con brillo, loneta blanca, y otros artículos de última novedad propios de la temporada a precios económicos. Los artículos de tejido son de la casa de «Raynolds & Sons» de Manchester y de superior calidad.
Cruz Verde, 12

¡La ocasión la pintan calva!

En el Salón Modernista, Cruz Verde 12, se realiza a precio de costo, una pieza de alpaca inglesa, negra, para vestidos de mujer, por haber venido ésta, mezclada con otros géneros para caballeros y no dedicarse su dueño a la venta de artículos para Señoras. (2-7)

SEMILLA DE TOMATES

La acreditada Semilla de Tomates para la exportación, bien escogida y limpia procedente de la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana, se halla a venta en el establecimiento de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris esquina a la de San Francisco de Paul. (23-6)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, moneda y billetes extranjeros.
NICOLÁS DEHESA
Castillo núm. 64. (pm)

Ferretería Carlos Díaz
NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO
Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.
Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.
5 libras cubren 50 metros cuadrados
ES LO MEJOR HASTA EL DÍA

Sunlight

AHORRA TIEMPO Y TRABAJO.

Conserva más tiempo la ropa.



AHORRA DINERO.

Jabón

Pídase en todos los establecimientos. (10-6)

LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Tenemos el gusto de ofrecer al público, nuestro nuevo establecimiento donde encontrará una grandísima variedad de artículos de alta novedad. Para que pueda formarse una idea del surtido, citaremos algunos artículos, pues sería casi imposible enumerarlos todos.

PARA SEÑORAS

Aplicaciones en seda, nacar, lentejuela y pompadour. Alpacas, Azalares, Broches para sombreros. Botones de metal, cristal y pasta. Blusas bordadas. Broches, Botones de presión. Ballenas para trajes y corsets. Bolsas para cinturones. Clavos para sombreros. Cepillos para los polvos. Collet de Seda. Cañamazo en todos colores y anchos. Cuellos de encaje de seda, de guipur y lentejuelas en varios colores, Corbatas de seda y de encaje. Capas. Cinturilla seda y de algodón. Cinturones gran colección, Carteras de piel, Corsets Luis XV. Desfilecados. Entorchados de seda y de lentejuela. Encajes de seda, hilo, crespón y guipur. Elástico para ligas. Extrafort de seda y algodón para ballenas, Flores para sombreros Glacés de seda. Gasas de seda y de algodón. Galones de seda y de algodón. Guantes de seda y cabritilla. Gomas. Gemelos para teatro. Hevillas para cinturones. Horquillas, Pielés de seda. Plises de seda. Poloneses de seda. Peinecillos. Pañuelos de seda y de hilo, Rosas de seda. Sedas negras brochadas. Sedas Japonesas. Surachs. Sedalinas. Sombrillas inmenso surtido en colores y calidades. Telas de lana para vestidos. Tela vual en todos colores. Tela gloria. Telas de sedas caladas. Telas algodón, gran fantasia, para verano, Trabas de carey, para el pelo. Velos para novia. Vieses de todas clases.

PARA CABALLEROS

Alfileres para corbatas, americanas alpaca, botones, botonaduras, boquillas, brochas para afeitarse, cinturones gran variedad, corbatas gran surtido, cuellos, camisas de todas clases, cigarreras, carteras, cachuchas, cepillos para ropa, sombreros, uñas, dientes y barba, casimires, Chalcos de piqué blanco y de colores, camisetas y calzoncillos de lana, de hilo y de algodón, driles de hilo y de algodón en blanco y en colores, elásticos para ligas, guantes de cabritilla, gemelos para marina y campo, gorras, paraguas, quitasoles, pañuelos de lana, hilo y de algodón para el cuello y bolsillo, calcetines, puños, sombreros, ligas.

PARA NIÑOS

Abrigos, zapatos y gorras de estambre, boinas, calcetines, capotas, pelerinas y sombreros, trajes de lana y de algodón, baberos, trajes de lana bordados, ajuares.

ARTÍCULOS VARIOS

Perfumes de todas clases, peluches, lienzo algodón para sábanas, tintura negra y castaño progresiva é instantánea para el cabello, espejos, muebles de todas clases, plantas artificiales, sedas para coser, hilo para surcir, relojes, portamonedas, maletas de mano y para viaje, porta-mantas, neceseres de peluche, neceseres de viaje, porta-retratos, cubre camas, de seda, de lana y de algodón, alfombras en todos tamaños, peines, imperdibles, coronas, tela para manteles, manteles, toallas y servilletas de hilo y de algodón, franelas, cortinas de encaje, paños seda para muebles, géneros de hilo y de algodón para sábanas y ropa interior, tiras bordadas, tapetes, crehuela de hilo, céfiros, trabas para corbatas, tela de alfombra, piqués, bombas, somiers, cotí para colchones. (9-7)

Vapores con registro abierto



LA VELOCE
COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnifico vapor correo
Citta di Torino
de 4.600 toneladas y de 14 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 26 de Julio con destino a

BARCELONA Y GENOVA
con comodidad para 20 pasajeros de 1.ª clase
BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA

En camarote de lujo, 300 francos.
En primera clase, 250 francos.
Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona o Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.ª; o bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona o Génova a Liverpool o vice versa.

El viaje por tren desde Génova a Barcelona a Londres dura unas 30 a 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES
1.ª. £ 7. 10. 0
2.ª. £ 5. 5. 0
DE BARCELONA A LONDRES
1.ª. £ 8. 0. 0
2.ª. £ 5. 17. 6

Paramás informes dirijirse a
ELDER DEMPSTER & Co.
Mainar 11.

The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor
Papanui

saldrá el 25 de Julio
Admite 40 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y C.ª**
Marina, 15,



Yeoward Brothers
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el día 17 de Julio
el magnifico y rápido vapor frutero

Avocet

Admite la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Billete sencillo, £ 6 6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes,
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Amor, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi
El magnifico vapor

Paraguay

saldrá el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor

Cordilleras

saldrá de este puerto el 20 de Julio
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes
Hardisson Hermanos



C.ª Generale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón etc
El hermoso vapor francés

Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Julio
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **HARDISSON FERRES.**
Tigre, 5

Societe generale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El vapor de gran velocidad

Italie

llegará el día 24 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita

Societa anonima Genovesa

El magnifico vapor correo inglés

Governor

de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 16 Julio con destino a
GENOVA DIRECTO
con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.ª clase y 200 toneladas métricas sobre cubierta.

Para más informes dirijirse a
THE TENERIFFE COALING Co.
Marina, 11

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El magnifico vapor
Harlech Castle

saldrá de este puerto el 21 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA



VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.ª
(Sociedad en comandita)

PARA ALMERIA Y BARCELONA
El vapor de gran velocidad

Puerto Rico

deberá llegar a este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita

Compañia Trasatlantica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIOS DEL MES DE JULIO

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, CURAZAO, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA Y MEXICO con trasbordo en la HABANA
Saldrá el día 17 el vapor

Manuel Calvo

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA
Saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA
Saldrá el día 1.º Agosto el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.



Forwood Bros & C.ª
LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 17 de Julio.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,
HY WOLFSON Marina, 1

British and African Steam NAVIGATION Co. Ld. AFRICAN STEAMSHIP Co.ª

El magnifico vapor correo inglés

Nyanga

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Julio con destino a
LIVERPOOL
con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase, y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Marina, 11.

Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El magnifico vapor

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el 25 de Julio.
Admite pasajeros y carga.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
(Sociedad en comandita)

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.


Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**. Exijase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y Bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!!!
en la curación de los Callos y durezas. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer
La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.
Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castil o núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106, Barcelona. (13-2)



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el **AIBAF SERDAN**
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpés calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad a 2 pesetas bote. (7 6)

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior a la Thapsia, al Aceite de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene.
El PAPEL LARDY es un intermedio entre el staphisagria, cuya acción es rápida pero fugaz y el vegetario, cuya energía no es conveniente en todos los casos.
El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picaduras, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo enrojecido en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio heroico para los Reumáticos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripe, Catarrros, Enginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores neurálgicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS
RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 PT.º PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en casa de Manuel F. Beria, Juan Quintero y Adolfo Mora Bruff. En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (14-3)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaquica, los Váidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos. Noche en cada caso.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Laroze y sucesores

EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elieco Lecocqua é hijo.

IMPRESA ISLEÑA DE TIPOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentín Sanz, núm. 8